

	<p>COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE</p>	<p>Acta aprobada 31 de enero de 2022</p>	
---	---	--	---

A las 12:40 horas del 31 de enero de 2022, en la sala de reuniones del SIPA/IPROCAR se abre la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne con la asistencia de los siguientes miembros: Sonia Ventanas, coordinadora de la comisión, Juan José Córdoba, Mario Estévez García, José Luís Píriz Bartivas (representante alumnos) y Fernando Lobo (representante PAS).

En dicha sesión se han tratado los distintos apartados incluidos en el orden del día:

1º. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las reuniones de la comisión del 14 de mayo de 2021 (ordinaria) y 22 de junio de 2021 (extraordinaria).

2º. Informe de la coordinadora.

La docencia y exámenes el primer semestre del Máster se han desarrollado sin incidencias. Actualmente tenemos 4 o 5 alumnos matriculados en función de la asignatura. Se han pasado ya las encuestas que realizamos desde la Comisión de Calidad del Master relativas a las asignaturas del primer semestre. Están ya analizadas las del curso pasado 20-21.

En relación con las becas de la Fundación Carolina para el curso 22-23 ya está publicado y abierto, hasta el 15 de marzo a las 9 a.m. (hora española), el plazo de solicitud para el curso 22-23. Posteriormente contactara conmigo la coordinadora de becas para enviarme las solicitudes y CV para realizar el proceso de preselección y priorización de solicitudes por nuestra parte.

Desde decanato se solicitó si estábamos interesados en acogernos a la modificación del acceso al máster para establecer una matriculación condicionada. Se envió el correo indicando nuestro interés y el día 30 de enero he recibido el siguiente correo del decano informando que la solicitud a la ANECA de esta modificación en las condiciones de matriculación de la memoria verifica se hará por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica que realizará una solicitud conjunta de todos los másteres que se acogen a esta matriculación.

Por último, desde la comisión de TFE del centro estamos trabajando en la modificación de la normativa de Trabajos Fin de estudios adaptando la recientemente aprobada por la Universidad

3º. Lectura y aprobación del informe anual de calidad el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne correspondiente al curso 2020-2021.

4º. Aprobación con algunas modificaciones menores de la Agenda del Estudiante del segundo semestre del curso académico 2021-2022.

5º Ruegos y preguntas.

En relación con la nueva normativa de los TFE, entre los miembros de la comisión surge la duda de cómo se va a gestionar la solicitud por parte del alumno o tutor (no queda claro quién debe

	COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	Acta aprobada 31 de enero de 2022	
---	---	--------------------------------------	---

hacerlo) del certificado del comité de bioética y si hay que solicitarlo siempre independientemente de que el proyecto en el que se encuadre el TFE ya disponga de dicho certificado. La coordinadora informa que planteará estas dudas en la próxima reunión de la Comisión de TFE del Centro.

En relación con la memoria anual, el representante de alumnos pregunta si no existen índices relativos al perfil de ingreso de los estudiantes de Máster ya que cuando realizan la matrícula o preinscripción ellos deben indicar cual es el grado de procedencia.

Finalmente, la coordinadora insta a los miembros de la comisión a la lectura del Plan estratégico del Centro para el periodo 22-25 y transmitir a esta coordinadora sus propuestas, dudas o sugerencias.

Sin más se levanta la sesión a las 13:47 horas del día 31 de enero de 2022

Fdo. Sonia Ventanas (Coordinadora del Máster en CYTC)